

El Condado de Huelva

Juan F. Ojeda Rivera | Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), Grupo de Investigación Estructuras y Sistemas Territoriales (GIEST)

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3652>

RESUMEN

Tras presentar los datos estadísticos más sobresalientes de esta comarca onubense, se ofrecen las claves comprensivas de su espacio físico-natural, de su histórica conformación territorial y de las percepciones o representaciones de sus diferentes ámbitos paisajísticos. Todo ello conduce a terminar mostrando cuatro paisajes de tales ámbitos, elegidos por su representatividad patrimonial, pero algunos de ellos escondidos y no disfrutables en la actualidad por la paradójica razón de su conservación como tales (paisajes de la vera de Doñana) y los otros muy cotidianamente visibles, pero poco reconocidos por la ciudadanía como patrimonios o herencias comunitarias (feraz tierra del campo de Tejada, ruedo de Bollulos del Condado y convento de la Luz).

Palabras clave

Condado de Huelva | Doñana | Espacios rurales | Huelva (Provincia) | Paisaje cultural | Patrimonio cultural | Territorio |



1. Camino hasta el castillo del Alpizar (Paterna del Campo) | foto María José Sánchez Morato

PRESENTACIÓN

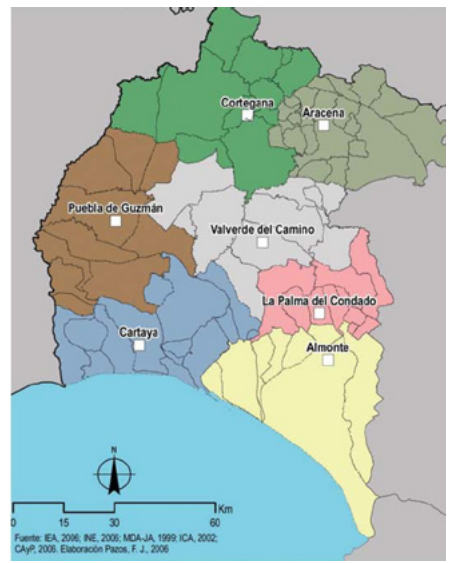
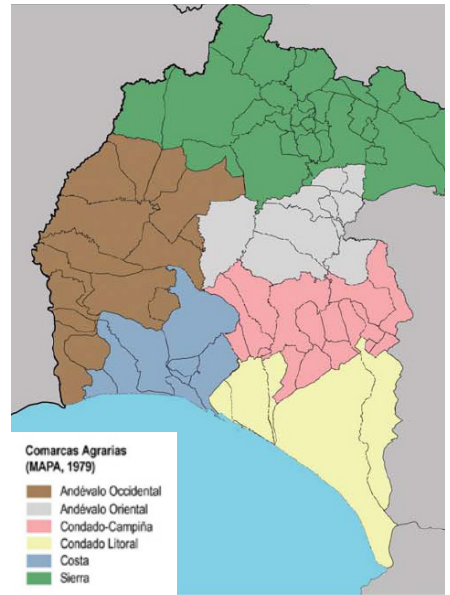
El Condado de Huelva abarca un amplio territorio que, situado al sureste de la provincia –entre el Andévalo o piedemonte de las montañas primarias de Sierra Morena y el Océano Atlántico y vertebrado por la cuenca media y baja del río Tinto–, se extiende desde la divisoria de aguas que marca el afluente más occidental del Guadalquivir (Guadamar) hasta la frontera con la cuenca del Odiel.

Aunque con límites administrativos imprecisos y variables, según la fuente de información que se utilice, aquí se considera que el condado onubense –subdividido en las comarcas agrarias del Ministerio de Agricultura y de la Junta de Andalucía en Condado Campiña y Condado Litoral (imágenes 3 y 4)– engloba 19 términos municipales (véase el cuadro de la página 50) y limita al norte con la comarca de El Andévalo; al sur, con el océano Atlántico; al este, con las provincias de Cádiz y Sevilla; y al oeste, con las tierras campiñesas del Odiel y de la capital onubense.

Siguiendo las distintas fases de mi propio método de lectura transdisciplinar de paisajes cotidianos (OJEDA, 2013), parto aquí de una inducción bibliográfica o recopilación de datos pluridisciplinarios que me ayuden a sintetizar y presentar las claves comprensivas del espacio físico o natural, del territorio histórico y de las percepciones o representaciones culturales más genuinas de este Condado de Huelva. Ello me permitirá escoger unos paisajes significativos de aquella comarca en función de sus caracteres patrimoniales más o menos reconocidos y mostrarlos como tales.

2. Pantano del Corumbel. La Palma del Condado (Huelva) | foto JACL





<p>Cuencas hidrográficas</p> <p>C. H. del Guadalquivir Río Guadalquivir</p> <p>C. H. del Guadiana Río Guadiana Subcuenca del Río Piedras Subcuenca del Río Odiel Subcuenca del Río Tinto</p>	<p>Red Hidráulica</p> <p> Acequia Presa Canal Zona de Regadío Embalse</p> <p>Zufre Embalse de titularidad de la Confederación Hidrográfica - MMA Beas Embalse de titularidad (privada o pública) ajena a la C. H.</p>	<p>Red hídrica</p> <p> Arroyo Río Lámina de agua</p>	<p>Oficinas Comarcales Agrarias (OCA)</p> <ul style="list-style-type: none"> Andévalo Occidental Andévalo Oriental Condado de Huelva Costa Occidental Entorno de Doñana Sierra Occidental Sierra Oriental Oficina Agraria
---	---	---	--

3 y 4. Situación del Condado de Huelva entre las cuencas hidrográficas provinciales; y comarcalizaciones agrarias de Huelva y límites del Condado (Campaña y Litoral), según el MAPA (1979) y la Junta de Andalucía (2002) | fuente SECTOR, 2007: 80, 54

Condado Campiña

Municipios	Población	Superficie km ²	Densidad Población (hab/km ²)
Beas	4.162	144	28,90
Bollulos Par del Condado	13.335	50	266,70
Bonares	5.310	66	80,45
Chucena	2.044	26	78,62
Escacena del Campo	2.182	136	16,04
Manzanilla	2.384	40	59,60
Niebla	3.953	225	17,57
Palma del Condado (La)	9.925	61	162,70
Paterna del Campo	3.729	132	28,25
Rociana del Condado	6.533	73	89,49
San Juan del Puerto	6.881	45	152,90
Trigueros	7.260	119	61,01
Villalba del Alcor	3.422	62	55,19
Villarrasa	2.095	72	29,10
Total Comarca	73.215	1.251	58,53

Condado Litoral

Almonte	19.641	861	28,84
Hinojos	3.726	321	11,61
Lucena del Puerto	2.283	69	33,09
Moguer	16.961	204	83,14
Palos de la Frontera	8.181	50	163,62
Total Comarca	50.792	1.505	33,74
Total Provincia de Huelva	483.792	10.148	47,67
Número de municipios provincia de Huelva		79	
Población urbana provincia de Huelva		274.768	
Población rural provincia de Huelva		209.024	

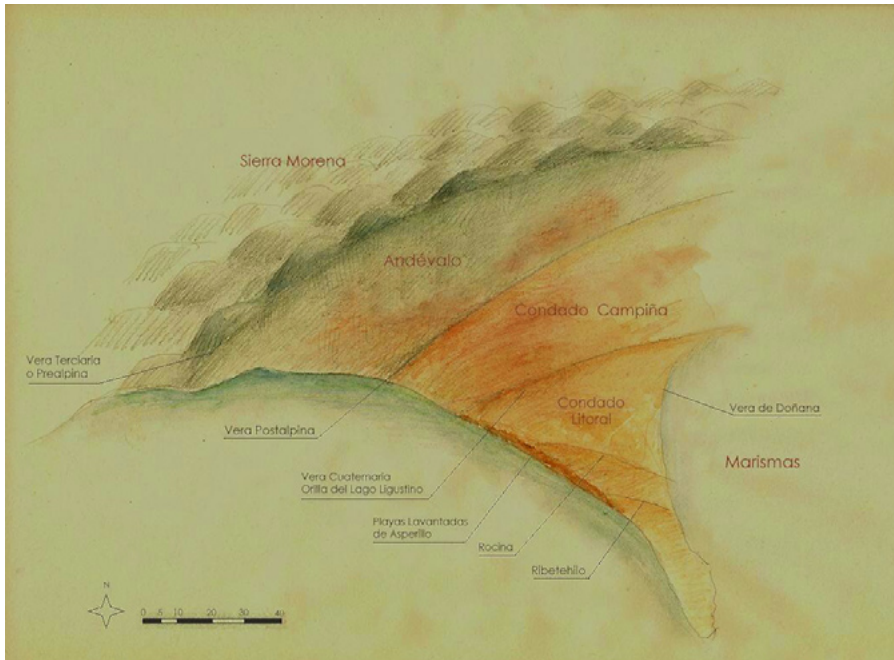
Comarcas Agrarias según el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (1978)
 Consideración: Población Rural < 15.000 habitantes. Población Urbana > 15.000 habitantes.
 Fuente: IEA. Datos básicos de la población por municipios 2006.
 Elaboración Propia.

5. Municipios del Condado de Huelva (poblaciones –IEA, 2006– y superficies –MAPA, 1977) | fuente SECTOR, 2007: 53

CLAVES COMPRESIVAS DEL ESPACIO, EL TERRITORIO Y LOS AMBIENTES PAISAJÍSTICOS DEL CONDADO DE HUELVA

Las claves espaciales o físicas

Las claves espaciales o físicas del Condado onubense tienen su origen en la lucha geológicamente reciente de una vieja Sierra Morena –rejuvenecida por el plegamiento alpino– y un Océano Atlántico –sucesivamente regresivo y transgresivo a lo largo del cuaternario– cuyas líneas de costa avanzaron y retrocedieron lamiendo y erosionando el mismo pie serrano o dejando unas huellas marinas de dunas arenosas más o menos estables y de estuarios con pantanales y/o saladares.



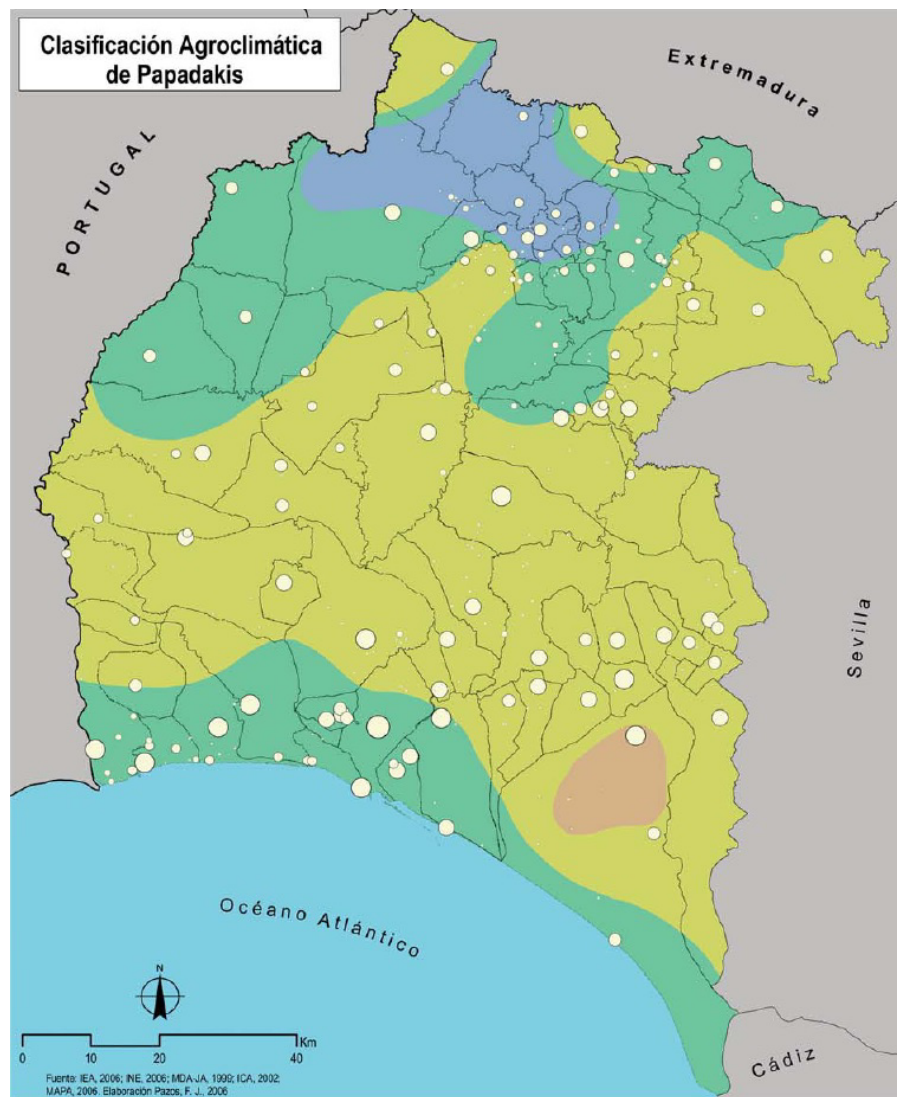
6. Esquema de regresiones marinas y sucesivas orillas o veras en la conformación geomorfológica de Huelva | acuarela de Daniel Bilbao sobre interpretación geomorfológica de Juan F. Ojeda

De manera que –como quiere demostrar la imagen 6– el actual Condado, tan campiñés como litoral, ha quedado conformado por una serie de franjas geomorfológicas sucesivas de norte a sur, que constituyen otros tantos ambientes distintos: piedemontes, campiñas terciarias, colinas finiterciarias y cuaternarias, cabezos y médanos consolidados, arenales sueltos y marismas.

Y tal diversidad geomorfológica debe quedar enmarcada en un clima mediterráneo subtropical con cierta temperancia atlántica y con algunos efectos de continentalidad producidos por el sistema de playas levantadas y médanos altos de Asperillo.

Aquellas alturas elevan los vientos reguladores procedentes del océano, situándolos por encima de los cien metros y generando una bolsa permanente de inversión térmica nocturna con efectos micro y mesoclimáticos (como se observa en la imagen 7) en los bajos de arenas blancas (con mucho albedo) y cercanos a freáticos superficiales y a las marismas (aguas someras que también se enfrían con rapidez) de los entornos de Almonte y El Rocío. Estas microvariantes climáticas presentan la doble cara de la limitación (frial) o el recurso (rocío) para los usos y aprovechamientos humanos en un ambiente de marcada sequía estival.

En definitiva, los distintos ambientes agroforestales del actual Condado de Huelva (campiñés y litoral) son, de norte a sur, los siguientes:



Clasificación de Papadakis

(Invierno, Verano, Régimen térmico, Régimen de humedad)

- Mediterráneo Templado Fresco (Av, M, PA, ME)
- Mediterráneo Marítimo (Ci, O/M, MA, ME/Me)
- Mediterráneo Subtropical (Ci/Av, G/g, SU/Su, ME/Me)
- Mediterráneo Continental (Av, O, C.O, ME)

Invierno		Verano	
Ci	Cítrus	G	Gossypium (algodón) cálido
Av	Avena fresco	g	Gossypium menos cálido
Régimen térmico			
PA	Pampeano	O	Oryza (Arroz)
MA	Marítimo cálido	M	Maíz
SU	Subtropical cálido	Régimen de Humedad	
Su	Subtropical semicálido	ME	Mediterráneo húmedo
CO	Cálido	Me	Mediterráneo seco

7. Clasificación agroclimática de la provincia de Huelva | fuente SECTOR, 2007: 78

> Una primera franja forestal que ocupa el norte de los pueblos campieñes (Escacena, Paterna, La Palma, Niebla, Trigueros y Beas) y está claramente vinculada a la erosión serrana, constituyendo el margen sur del piedemonte mariánico, con pendientes repobladas y suelos de carácter pardo, continuadores de los suelos serranos y andevaleños.

> Una franja central de tierras campiñesas y fértiles (los campos tradicionales de panllevar y de garbanzos) con suelos rojos mediterráneos calcosilíceos y suelos arcillosos (Escacena, Paterna, Manzanilla, Villalba, La Palma, Villarrasa, Niebla), así como con tierras limosas de la vega del río Tinto (Niebla, Beas, Trigueros, San Juan, Moguer).

> Una tercera franja más abierta y mezclada de suelos mediocres tanto calcosilíceos como calcoareníticos que están ocupados por la clásica trilogía mediterránea, destacando los cultivos arbóreos (olivares) o arbustivos (zona de crianza fundamental del viñedo condal y su denominación de origen).

> Y queda un espacio de frente o frontera agroforestal –hacia el sur y hasta el mar o las marismas, que ocupa la mayor parte del condado litoral– con arenas litorales en sus distintos grados de apelmazamiento, veras o ecotonos areno-arcillosos con algunos horizontes salinos y vegas marismeñas anegadas y/o secas. Son estas las áreas tradicionalmente baldías que históricamente irán pasando –al son de los avances tecnológicos forestales, hidráulicos y agronómicos– de limitantes a dificultosamente colonizadas por las forestaciones y de tales a las más productivamente agrícolas de esta comarca (nueva agricultura en arenas y marismas).

Las claves territoriales o históricas

Están condicionadas por unas estrategias municipales de adaptación de los nodos, redes y superficies –como invariantes territoriales– a las circunstancias ambientales de aquel espacio siguiendo unas pautas bastante claras:

> Conformación de un grupo norteño de municipios con extensos términos que se alargan hacia el Andévalo y ocupan terrenos tanto de aquel piedemonte como de las fértiles campiñas miocénicas y de las terrazas del río Tinto, en cuyos ecotónicos encuentros se emplazan sus núcleos poblacionales (Escacena, Paterna, Niebla, Beas y Trigueros). Tales emplazamientos favorecen el establecimiento de una primera red de líneas latitudinales y longitudinales de comunicación que engarzan litorales, minas, sierras y marismas. Estos ejes territoriales van quedando vertebrados y simbólicamente encabezados por Niebla, en cuya feria otoñal convergen productos agrícolas, pecuarios, forestales y artesanales de toda la provincia.

> El condado campiña y vitivinícola está configurado por unos municipios menos extensos y circunscritos a la franja de colinas calcoareníticas finiterciarias y cuaternarias (Chucena, Manzanilla, Villalba, La Palma, Bollullos, Rociana, Villarrasa, Bonares y San Juan del Puerto). Los efectos de la modernidad ilustrada y posdesamortizadora favorecieron la centralidad de estos pueblos condales, cuyos emplazamientos son atravesados por las comunicaciones ferroviarias o viarias entre las dos capitales provinciales.

La especialización vitivinícola es otro signo de modernidad y adaptación a nuevos mercados en los que La Palma –en unos primeros momentos– y Bollullos –posteriormente– jugarán el papel de centros subcomarcales básicos (FOURNEAU, 1975a; 1975b).

> Y ocupación de los baldíos sureños y fluviomarinos por los más extensos municipios del llamado “condado litoral” que, emplazando sus núcleos en el borde sur de las colinas finiterciarias, alargan sus jurisdicciones territoriales hasta los estuarios del Tinto y Guadalquivir y hasta el mar Atlántico, ocupando arenas y marismas (Hinojos, Almonte, Lucena, Moguer, Palos). Respecto del orden territorial de este condado litoral, su carácter más genuino es la resistencia a ser conquistado, territorializado y organizado por el hombre para producir agrícola o forestalmente hasta fechas muy cercanas a la actualidad. La barrera o freno que imponen al arado las arenas pleistocénicas y las anegables y saladas marismas confirieron tradicionalmente a esta subcomarca litoral del condado unas peculiaridades que la individualizaron y que se resumían en una paradoja: “tierras ricas en recursos naturales, pero marginales para la producción” (OJEDA; DÍAZ DEL OLMO, 1987).

Las claves perceptivas o valorativas

Tales pautas territorializadoras siguen una cadencia histórica marcada por una serie de hitos, que irán consolidando también las claves perceptivas o valorativas de los distintos ambientes paisajísticos de la comarca:

> La posición relativamente centrada y favorable de este ámbito en el orden territorial antiguo –colonial y mediterráneo– de Andalucía y de toda la Península Ibérica: presencia de minas cercanas y de puertos y factorías prerromanas y romanas, que permitían las salidas –directas o por ríos navegables– de minerales y productos agropecuarios hasta el mar (GAVALA, 1959; PONSOT, 1976; FERNÁNDEZ JURADO, 2006). Ello connotará a los territorios condales y a sus paisajes como ámbitos de paso hacia el mar o hacia sus rías y ríos navegables. Tal centralidad parece mantenerse a lo largo del medievo, cuando el Condado de Niebla adquiere su nombre al formar parte del Señorío de Medinasidonia, con nodos básicos en las ciudades ilipense y sanluqueña, con unas vías fundamentales de comunicación entre Sanlúcar-Niebla, Moguer-Sevilla, el mar-la campiña-la sierra, como red que valoriza toda la comarca y con unas normas y ordenanzas municipales y ducales del uso de las tierras (LADERO, 1982; OJEDA, 1987). Los paisajes que jalonan aquellos caminos medievales –con sus ventas, aldeas, caseríos, hatos y chozas– otorgan un significado especial a estos ámbitos ecotónicos de encuentros de areniscas, arenas y arcillas: vera de Doñana, Rocina, Raya Real... Si a tal significado se une el símbolo religioso y festivo de la peregrinación rociera, estas vías y sus paisajes más conspicuos (cerro del Trigo, lucio del Membrillo, cerro de los Ánsares, Palacio, Manecorro,

Rocina, puente del Ajolí, coto del Rey, rivera del Quema...) van adquiriendo una nueva y más amplia connotación.

> Una primera lectura ilustrada de este territorio contempla al Condado de Huelva todavía como enmarcado en el estado señorial y caracterizado por una serie de economías complementarias que justificaban no sólo su delimitación, sino también un Plan de Fomento como “provincia marítima” entre las cuencas del Guadalquivir y el Guadiana (TERÁN, 1805). Pero el pensamiento ilustrado que terminó venciendo y diseñando el orden territorial moderno de España y su provincialización consecuyente significará el triunfo de lo agrícola y de lo campiñés sobre las demás producciones y tierras, lo que conllevará una marginalización del condado onubense, cuyas medio-cres producciones y marginales paisajes quedan situados en los confines del reino de Sevilla, conformando una provincia periférica, con límites discutidos y alejada de los modernos avances (OJEDA, 1986). No obstante, la cuña de campiñas miocénicas en aquella marginal provincia propicia unos fértiles paisajes de panllevar y de garbanzos (imagen 8) que son percibidos como eslabones entre la sierra/mina y la costa –papel ya mencionado de la feria de Niebla– y cuyas feraces fincas y cortijos del campo de Tejada permanecen en la memoria de muchos provincianos como parada y fonda de los tradicionales estraperlos de trigo y garbanzo: cortijos y caminos nocturnos y sigilosos con mulos cargados de sacos.

> Entre finales del siglo XIX y mediados del XX se van sucediendo una serie de acontecimientos que confluyen como motores de inicio y desarrollo de la especialización vitivinícola moderna de este Condado de Huelva: la filoxera, con su grave infección de los viñedos franceses y españoles más reconocidos y frágiles, pero menos incidente en las duras cepas de zalema de este condado onubense; los repartos sindicales de dehesas para viñadores que –en función del miedo y la cooptación del jornalero condal, tradicional colono desfavorecido por las desamortizaciones– crean al pequeño campesino/jornalero típico y tónico de esta comarca; el nuevo trazado ferroviario entre Huelva y Sevilla que atraviesa el condado por La Palma y la creación y consolidación de cooperativas vitivinícolas.

Tales motores de la especialización vitivinícola comarcal vienen precedidos y condicionados por la adaptación del viñedo y también del olivar a los medio-cres suelos de descalcificación y de areniscas de las colinas del condado central. Con distintas percepciones en la mentalidad campesina tradicional –viñador como pequeño y atareado agricultor, frente a olivarero como mediano y más relajado labrador o hacendado–, las viñas y olivares constituyen la seña paisajística más reconocida de la identidad de esta comarca. El viñedo condal ha sido calificado como “paisaje ético” (OJEDA, 2002) tanto por su funciones históricas de planta colonizadora y creadora del campesino-jornalero de estas tierras, como por su actual mantenimiento y esmerado cuidado



8. Campo de Paterna, desde un cortijo | foto Ayuntamiento Paterna del Campo

en un contexto de grandes dificultades mercantiles. La cultura vitivinícola y sus paisajes camperos y más urbanos e interiores –vendimias, bodegas, crianzas– entran por todos los sentidos: vista, olfato, sabor, tacto... y constituyen sin duda el gran patrimonio material e inmaterial de esta comarca onubense.

> Respecto de los paisajes del extenso condado meridional, se encuentra en ellos una primera distinción marcada por la propia configuración del mismo litoral: en playas levantadas y médanos o cabezos desde Matalascañas hacia Palos-Moguer y en playas extendidas de dunas móviles y corrales intradunares de la costa de Doñana. No obstante, todos estos paisajes comparten percepciones históricas y creativas muy reconocidas: sus funcionalidades comunales y baldías en el modelo tradicional de agricultura; sus vinculaciones con América (desde Moguer a Sanlúcar de Barrameda) y con África (contrabando, torres almenaras); su luminosidad atlántico-marismesa (perfectamente identificada ya por los antiguos navegantes que cruzaban el estrecho de Gibraltar, posteriormente consagrada por la toponimia –Lucena, lucio, templo del lucero, costa de la luz– y definitivamente connotada por Juan Ramón Jiménez y sus cantos a los singulares ocasos de aquella “Huelva malva y rosa”); su singular carácter simbólico (arenas, caminos, romerías primaverales entre rocíos y friales) y su reciente descubrimiento como territorio productivo (nuevas agriculturas en arenas), emergente (presencia masiva y colorista de inmigrantes en calles y caminos) y natural (espacio natural Doñana).



9. Murallas de Tejada (Escacena) | foto Miguel Ángel Acosta Delgado

ALGUNOS PAISAJES SIGNIFICATIVOS POR SU CARÁCTER DE LEGADO PATRIMONIAL

Como mudos testigos de los caracteres físicos, acontecimientos y percepciones que se han ido presentando, pueden escogerse algunos paisajes significativos. Son muchas las expresiones patrimoniales reconocidas en el Condado de Huelva como bienes de interés cultural –según se comprueba en los listados oficiales de BIC–, pero aquí se quieren destacar algunos paisajes que constituyen otros tantos ejemplos de situaciones actuales en relación con sus respectivos procesos de reconocimiento como patrimonios comunitarios:

> En primer lugar, existe en la comarca la paradoja de algunos paisajes muy publicitados y tradicionalmente reconocidos como especialmente significativos, pero que al no ser ahora visitables han perdido su tradicional valoración y estima popular como patrimonio comarcal. Un ejemplo de tal paradoja es el de los paisajes de la vera de Doñana, a cuya comprensión interpretativa e interdisciplinar hemos dedicado los últimos años un equipo de investigación que publicará en este 2015 –financiado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA)– los resultados, de los que –a modo de síntesis– pueden servir el óleo de la imagen 10 y las siguientes descripciones (literaria y geográfica) de la vera de Doñana:

“En La Vera se escinden dos universos enemigos, y se vertebran en la medida de lo posible: un amplio espacio montaraz por el que el hombre, sus historias y



10. Choza del Puntal, en la vera de Doñana | óleo
José Luis Mauri

la Historia se desarrollaron con calma, con aprensión, sumisos a sus señales, como suele suceder en las naturalezas fuertes: selvas, cenagales, desiertos... en las que se generan mundos cerrados, conservadores, peculiares, pero con sus premisas claras, asentadas, sin resquicios, y donde sin embargo pueden caber también todas las extravagancias. En ella, la vida humana, frente a lo cambiante de la natural, resulta ser bastante monolítica, unos procederes que en algún momento se terminaron de dar por buenos y que nadie tuvo luego la tentación, ni la necesidad, de alterarlos, como sus viejas viviendas vegetales.

La Vera ha sido el eje civilizatorio de Doñana a lo largo de centurias, desde los tiempos remotos en que empezó a determinar su geodinámica; línea de asentamientos, avenencias y desavenencias, frágilmente fondeada sobre la incertidumbre de una geología dispéptica y cruda aún que se regodea en manifestar con impudicia sus cíclicos caprichos vagarosos, más culebra inquieta que estático sendero” (Juan Villa. 2015. La Vera. Texto inédito)

“Pero hoy, esta Vera se encuentra fuera de todos los circuitos visitables en función de su conservación como núcleo del Parque Nacional. De manera que resultará difícil entender para muchos que, paradójicamente, sea la fiesta rociera -cacareadamente impactante para los ecosistemas más genuinos de Doñana- la que haya sostenido y mantenga un reconocimiento directo y relativamente masivo de los paisajes de la Vera de Doñana como atractivos patrimonios comunitarios de los que muchos rocieros pueden gozar una o dos veces al año: Venta, Marismillas, Membrillo, Cerros del Trigo y de los Ánsares, Retuerta, Puntal, Palacio, Manecorro o Madre son vocablos evocadores de lugares mágicos que han unido siempre y seguirán haciéndolo -excepcional y festivamente por la Vera (actual santuario de conservación natural)- a los pueblos de Cádiz con los de Huelva y a sus peregrinos con El Rocío (centro de un tradicional cruce de caminos y de una romería-fiesta comunitaria y masificada)” (AA. VV., 2015)



11. Ruedo de Bollullos del Condado | foto Juan Francisco Ojeda

12. Convento de la Luz (Lucena del Puerto) | foto Fundación Doñana 21

Y lugares cotidianos de los distintos ámbitos del Condado de Huelva que todavía son poco valorados, a pesar de su carácter de legados patrimoniales indiscutibles, como:

> las murallas de Tejada la Vieja y la feraz “tierra de garbanzos” de su campiña (imágenes 1, 8 y 9). Campo de cultivos herbáceos anuales y producciones primarias y mundo del estraperlo entre las tierras mediocres del condado onubense;

> el ruedo de Bollullos del Condado (imagen 11), con la ermita de la Virgen de las Mercedes, como ejemplo de territorio bellamente domesticado y de clásico “paisaje medio mediterráneo”; o

> el convento de la Luz, en Lucena del Puerto (imagen 12), como expresión real y doblemente toponímica de la singular luz atlántica del litoral de Huelva, ya descubierta y admirada por los romanos y especialmente cantada por Juan Ramón Jiménez, desde su Moguer natal.

BIBLIOGRAFÍA

- **AA. VV.** (2015) *Doñana. Anatomía de la Vera*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (en prensa)
- **FERNÁNDEZ JURADO, J.** (2006) En busca de Tartessos: una lectura arqueológica de Doñana. En OJEDA, J. F.; GONZÁLEZ, J. C.; LÓPEZ, A. *Doñana en la cultura contemporánea*. Madrid: Parques nacionales, Ministerio de Medio Ambiente, 2006, pp. 93-126
- **FOURNEAU, F.** (1975a) *El Condado de Huelva. Bollullos capital del viñedo*. Huelva: Instituto de Estudios Onubenses, Diputación Provincial, 1975
- **FOURNEAU, F.** (1975b) *La Palma del Condado. Un ejemplo de estructuras agrarias y de organización urbana de la campiña de Huelva*. Huelva: Instituto de Estudios Onubenses, Diputación Provincial, 1975
- **GAVALA LABORDE, J.** (1959) *La geología de la costa y bahía de Cádiz y el poema "Ora Maritima", de Avieno*. Madrid: Tip. Lit. Coullaut (Edición facsímil en Cádiz, Diputación Provincial, 1992)
- **LADERO, M. A.** (1982) *Sector agrario y ordenanzas municipales: el ejemplo del ducado de Medinasidonia y Condado de Niebla*. Texto inédito
- **OJEDA RIVERA, J. F.** (1986) Los efectos de la provincialización en el triángulo Huelva-Sevilla-Cádiz. *Revista de Estudios Andaluces*, n.º 7, 1986, pp.147-164
- **OJEDA, J.F.** (1987) *Organización del territorio en Doñana y su entorno próximo. (Almonte). Siglos XVIII-XX*. Madrid: Ministerio de Agricultura-ICONA, 1987 (Monografías, 49)
- **OJEDA, J. F.** (2002) *La viña, paisaje ético*. Bollullos Par del Condado: Cooperativa vitivinícola, 2002
- **OJEDA, J. F.** (2013) Lectura transdisciplinar de paisajes cotidianos, hacia una valoración patrimonial. Método de aproximación. *Revista INVI* [en línea], v. 28, n.º 78, 2013, pp. 27-75 <<http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/803/1095>> [Consulta: 09/07/2015]
- **OJEDA, J. F.; DÍAZ DEL OLMO, F.** (1987) El Condado litoral onubense a la búsqueda de un desarrollo interno. *Revista de Estudios Andaluces*, n.º 8, 1987, pp. 165-183
- **PONSOT, P.** (1976) En Andalousie occidentale: systèmes de transports et développement économique (XVIe-XIXe siècles). *Annales ESC*, n.º 6, 1976, pp. 1195-1212
- *El SECTOR agrario en la provincia de Huelva (2011-2012)* (2012) Huelva: Fundación Caja Rural del Sur, 2012
- *El SECTOR agrario en la provincia de Huelva 2006* (2007) Huelva: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Huelva; Fundación Caja Rural de Sur; Universidad de Huelva, 2007 [en línea] <<http://www.camarahuelva.com/PDF/EstudioAgrario2006/1.pdf>> [Consulta: 08/07/2015]
- **TERÁN, F. DE** (1805) *Plan de Fomento de la provincia de Sanlúcar de Barrameda*. Documento del Archivo Municipal de Almonte, Legajo 15 de la Sección Secretaría
- **VILLA, J.** (2015) *La Vera*. Novela inédita